



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00235513- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. SEBASTIAN ANDRES MEDINA solicita nuevo diploma de abogado con motivo de un error involuntario en su fecha de egreso;

Lo informado en orden 4 por Oficialía Mayor y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un nuevo diploma de Abogado a nombre de SEBASTIAN ANDRES MEDINA DNI 25.064.379 por el motivo expuesto precedentemente.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase a sus efectos a Oficialía Mayor.